

## Reflexiones sobre la actualidad cubana (III)

---

FABIÁN ESCALANTE :: 05/10/2021

El fortalecimiento del Poder Popular en la base de la sociedad, como reclama insistentemente nuestro Presidente Díaz Canel, comienza a florecer

Nuestro pueblo avanza en diversos frentes, en medio de las agresiones y bloqueos generados por el régimen de EEUU y sus aliados europeos. Uno de los enemigos a batir, la pandemia de la covid-19, comienza a retroceder bajo los efectos de la vacunación masiva con los inmunógenos generados por nuestros científicos. También, se resuelven problemas materiales y sociales en comunidades desfavorecidas y se ejecutan medidas dirigidas a activar la economía del país.

El fortalecimiento del Poder Popular en la base de la sociedad, como reclama insistentemente nuestro Presidente Díaz Canel, comienza a florecer, pues es allí, en la comunidad, en el Consejo Popular, donde se tienen que resolver los problemas y dificultades existentes, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Mientras, el enemigo que no cesa en sus empeños subversivos, en su objetivo de derrocar la Revolución cubana, intensifica el bloqueo multilateral impuesto y continúa sus campañas contrarrevolucionarias, la más reciente, los llamados a “huelga general” y a manifestaciones para protestar por las violaciones de los derechos humanos en nuestra patria. Alegan, derechos conculcados, detenidos secuestrados, abusos policiales etc.

Detrás de esta ofensiva mediática por redes sociales, emisarios, prensa extranjera etc., que amenaza con huelgas y manifestaciones a lo largo del País, hay -evidentemente- una operación subversiva, bien preparada, sobre un esquema de “guerra psicológica”, para aterrorizar, manipular sentimientos, asustar, o al menos, preocupar a nuestros ciudadanos. ¿Huelga de qué?, ¿Manifestación contra “la represión” de una policía sin armas? ¿Por la liberación de presos políticos inexistentes y otras “libertades constitucionales” secuestradas?

Repiten machaconamente las mismas calumnias y mentiras fabricadas por la contrarrevolución miamense y sus patrocinadores, quienes por más de seis décadas han pretendido confundir a la comunidad cubana asentada en EEUU y a los pueblos del mundo con tales falacias.

Los ejecutores de tales acciones han sido públicamente señalados como egresados de talleres subversivos, becas en Instituciones y Universidades en EEUU y España, donde fueron tratados a cuerpo de rey, financiados y orientados hacia sus enlaces en Cuba, noveles o veteranos colaboradores, los mismos que por una recarga telefónica, son capaces de quemar una tienda o atacar una comisaría.

Difundiendo por las redes sociales a largo plazo sus provocativas intenciones, buscan desestabilizar la tranquilidad ciudadana, en un momento en que vamos saliendo del peor pico de la pandemia, en que se reinicia el curso escolar presencial tan esperado por la familia cubana, se intenta reanimar la economía, se reiniciarán los vuelos comerciales y se prevé la llegada de turistas y visitantes.

Esgrimen los subversivos, el derecho que le otorga la Constitución para manifestarse y protestar, obviando aviesamente el concepto que esta tutela y que reconoce, respeta y garantiza a las personas la libertad de pensamiento, conciencia y expresión, y señala que los derechos de reunión, y manifestación con fines lícitos, y pacíficos, se ejercerán, siempre, con respeto al orden público y acatamiento de las preceptivas establecidas por la ley. Esta misma Constitución señala que “la defensa de la Patria socialista es deber supremo, y que la traición a la patria es el más grave de los crímenes...”.

No existe en Cuba, en los 62 años transcurridos, un solo caso demostrado de represión indiscriminada, desaparecidos, tortura o “falsos positivos” -como se denominan en Colombia y otros países- los asesinatos de inocentes que se hacen pasar como enemigos.

Usted puede estar descontento o ser contrario al Socialismo, ese es su derecho constitucional, además puede expresar sus opiniones públicamente, pero lo que no puede hacer es actuar y conspirar, con apoyo extranjero, contra el orden legal establecido, como también se impide en todos los países del mundo, sea cual sea su filiación política. Usted no tiene ningún derecho a infundir el terror mediático, a envenenar con mentiras y manipuladas informaciones a la opinión pública cubana. Ese derecho no se lo concedemos.

Estoy persuadido que la respuesta revolucionaria que se propinará a tales acciones contrarrevolucionarias, será oportuna, correcta, proporcional y adecuada, como debe ser y siempre ha sido.

*Cubadebate*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/reflexiones-sobre-la-actualidad-cubana>